

debe decir: «Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de León».

Página 27428, punto quinto, donde dice: «... podrán los interesados; interponer recurso contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de León», debe decir: «podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de León, previo al contencioso-administrativo».

León, 22 de septiembre de 1988.—El Rector, Juan M. Nieto Nafria.

23489 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Carmen Pérez-Llantada Rueda Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1988) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Carmen Pérez-Llantada Rueda para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

23490 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento Economía Aplicada de esta Universidad a doña Marina Lois Mosquera.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Marina Lois Mosquera, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Marina Lois Mosquera Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 27 de septiembre de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

23491 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1988, de la Universidad de Extremadura, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Resolución de 21 de julio de 1988.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 21 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto) se convocó concurso de méritos para la provisión del puesto de Asesor técnico vacante en la Universidad de Extremadura.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes al puesto convocado,

Este Rectorado acuerda resolver la adjudicación del mismo a favor de don Luciano Regino Cordero Saavedra, funcionario de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal EC02A0876792113.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, que comenzará a contar a partir del día siguiente al de cese, que

deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución.

Contra esta Resolución, que es definitiva, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Badajoz, 30 de septiembre de 1988.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

23492 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se rectifica la de 19 de septiembre de 1988, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 27 de septiembre de 1988, Resolución de 19 de septiembre de 1988, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Salamanca, en el anexo I:

Donde dice: «Avedillo Sevillano, José Manuel. 117281446A7172», debe decir: «Avedillo Sevillano, José Manuel. 1172871446A7172».

Donde dice: «Castro Segade, María Isolina. 524521846A7172», debe decir: «Castro Segade, María Isolina. 5245521846A7172».

Salamanca, 30 de septiembre de 1988.—El Rector, Julio Fermoso García.

ADMINISTRACION LOCAL

23493 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), por la que se hace público el nombramiento de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 18 de agosto de 1988, se ha nombrado Sargento Jefe de la Policía Municipal a don Antonio Rey Aranda, según concurso celebrado el 27 de julio de 1988.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos establecidos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Almuñécar, 16 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

23494 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Sils (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de Auxiliares Educadoras de la Guardería Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado de las pruebas convocadas al efecto, han sido nombradas por Decreto de la Alcaldía de 1 de septiembre de 1988, Auxiliares Educadoras de la Guardería Municipal de este Ayuntamiento las personas que a continuación se relacionan:

María Dolors Masferrer i Gascons.
María Angels Caballé i Soler.

Sils, 16 de septiembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, Joaquim Rovira i Planas.

23495 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios que se citan.

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 17 de agosto de 1988, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento para las plazas que se indican:

Don Jesús Lucero Quirós, Administrativo.
Don Pedro Peña Burgos, Policía local.
Don José Gutiérrez Bancalero, Policía local.
Don Manuel Guillén Fernández, Subalerno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Medina Sidonia, 17 de septiembre de 1988.—El Alcalde.